



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

27**ALCALÁ DE HENARES**

OTROS ANUNCIOS

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 19 de agosto de 2013, aprobó el inicio de expediente de desafectación del dominio público del vehículo, propiedad municipal, matrícula 6451 FKK.

Lo que se pone en conocimiento, con el fin de que los interesados que se sientan afectados presenten sus reclamaciones en el Registro General de este Ayuntamiento, dirigidos al Servicio de Patrimonio durante el período de un mes, encontrándose el expediente a disposición para su consulta en el mencionado Servicio, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8.1.2) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio.

Alcalá de Henares, a 2 de septiembre de 2013.—La directora del Área de Patrimonio y Seguros (por delegación del secretario-titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, de 12 de septiembre de 2012), Milagros Rodao Hernández.

(02/6.255/13)

